FECHA:	10	de	JUNIO	de	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
CONTRATO Y/O CONVENIO NÚMERO:	2605 del 11 de julio de 2025		
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	***"CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E. PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN, EN CALIDAD DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MONOPOLIO DE SERVICIOS TRAZADORES NO SOSTENIBLES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN DECRETO 268, 292 Y RESOLUCIÓN 484 DE 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL."***		
SUPERVISOR:	**CARLOS ALBERTO TORRES LÓPEZ**		
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	Hospital Sumapaz E.S.E – Icononzo – Tolima -Nit: 890.702.190 - 3		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	***TRESCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($ 300.904.271,00) MCTE***	**DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:**	***CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO***

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Tolima y el Hospital Sumapaz E.S.E – Icononzo – Tolima, se celebró el Contrato Interadministrativo 2605 del 11 de julio de 2025, cuyo objeto es ***"CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E. PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN, EN CALIDAD DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MONOPOLIO DE SERVICIOS TRAZADORES NO SOSTENIBLES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN DECRETO 268, 292 Y RESOLUCIÓN 484 DE 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL."***

2. Que el Certificado de Disponibilidad Presupuesta número 3530 expedido el 20 de mayo de 2025 y el Registro Presupuestal número 9174 fue expedido el 17 de julio de 2025, el contrato y/o convenio fue suscrito por las partes el 11 de julio de 2025, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y/o convenio y, por lo tanto, se expidió la correspondiente Certificación de legalización el 17 de julio de 2025.

3. Que el Acta de Inicio se suscribió el 17 de julio de 2025.

Powered by CamScanner

4. Que de acuerdo con la cláusula **dos (02)** del contrato y/o convenio, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con el acta de inicio, se fijo como fecha de iniciación el 17 de julio de 2025, quedando como fecha de terminación el 13 de diciembre de 2025.

5. Que las actividades objeto del contrato y/o convenio fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por la Secretaria de Salud Departamental.

6. Que el Contratista y/o cooperante aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

7. Que la Secretaria de Salud del Tolima, a través del supervisor del contrato, efectuó los procesos y procedimientos necesarios para el pago de las cuentas 1, 2, 3 y 4, por valor de ***DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS*** **($ 285.859.057,45)** ***MCTE***, quedando una quinta cuenta por pagar por valor de ***QUINCE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS*** **($ 15.045.213,55)** ***MCTE***, la cual se cancelara con la firma de la presente acta de liquidación.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Concepto (Anticipo, Actas, Pagos)	Valor
Valor inicial del Contrato	$ 300.904.271,00
Valor adiciones si las hay	$ -
Valor Total del Contrato	$ 300.904.271,00
Valor Pagado	$ 285.859.057,45
Valor causado que no se ha pagado	$ 15.045.213,55
Valor total ejecutado	$ 300.904.271,00
Valor saldo a liberar	$ -

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, Actas, Pagos)	Compromiso de Pago	Fecha	Valor
1	25978	2/10/2025	$ 75.226.067,75
2	32007	24/11/2025	$ 75.226.067,75
3	32006	24/11/2025	$ 75.226.067,75
4	4041	9/03/2026	$ 60.180.854,20
	-		
TOTAL			$ 285.859.057,45

ACUERDAN:

8. Dar por liquidado el Contrato y/o Convenio No 2605 del 11 de julio de 2025, cuyo objeto fue es ***"CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E. PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN, EN CALIDAD DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MONOPOLIO DE SERVICIOS TRAZADORES NO SOSTENIBLES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN DECRETO 268, 292 Y RESOLUCIÓN 484 DE 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL."***
 - en los términos que se expresan los considerandos de la presente acta.
 - El departamento del Tolima se compromete a realizar un pago final con acta de liquidación el valor de ***QUINCE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS*** **($ 15.045.213,55)** ***MCTE***, equivalente al 5% del valor del contrato.

Powered by CamScanner

- El Hospital Sumapaz E.S.E. de Icononzo Tolima, se compromete a realizar la devolución de los rendimientos financieros de la cuenta exclusiva para el manejo financiero del contrato No. 2605 del 11 de julio de 2025, con certificación del directorio Financiera de Tesorería Departamental del Tolima.

- En constancia de lo anterior, firman los intervinientes, donde se da a conocer que se han cumplido con lo indicado en el acto contractual como se evidencia en la presente acta de liquidación, las partes, se declaran conformes por los conceptos originados en el contrato interadministrativo No. 2605 del 11 de julio de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

INGRID KATHERINE RENGIFO HERNANDEZ
Secretaria de Salud Departamental
Ordenadora del Gasto

CARLOS ALBERTO TORRES LÓPEZ
Profesional Universitario
Supervisor

SANDRA LILIANA URQUIJO AREVALO
Representante Legal Hospital Sumapaz E.S.E.
Icononzo - Tolima
Ejecutor

Revisó: Erick Muñoz Portela. Abogado SST
Aprobó: Alason Amaya Reyes. Dirección de Desarrollo de Servicios y Calidad de la Prestación de Servicios de Salud
Proyectó: Gehree Hernán Motta Montiel. Contratista
Elaboró: Edison Armando Suarez Barreto. Contratista
Vo. Bo: Oscar Mauricio Gómez Labrador. Asesor jurídico SST
Fecha: 26/03/2026

Powered by CamScanner